



XVI Concurso de Canario de Canto Timbrado Español Floreado Puente de las Bolas 2017

Requisitos de participación

1. Podrán participar en el mismo los ejemplares de los criadores afiliados a cualquier asociación ornitológica adherida a la Federación Española del Canario de Canto (FECC), previamente inscritos.
2. Únicamente podrán inscribirse ejemplares con anillas correspondientes a la temporada 2017 y en perfecto estado de salud.
3. Los ejemplares inscritos en el concurso únicamente llevarán la anilla reglamentaria de cualquier federación adscrita a la Confederación Ornitológica Mundial (COM), y ningún otro distintivo.
4. La identificación de la anilla reglamentaria del ejemplar deberá corresponder con el criador que lo presenta.
5. No podrá participar quien haya perdido la condición de socio por falta de pago, mientras no regule su situación.

Inscripción

6. La inscripción se realizará previa petición de hora, en el modelo facilitado por A.O.C.D. Timbrado Puente de las Bolas.
7. La petición de hora se realizará a partir del 1 de Noviembre llamando al teléfono 654871510 (Fernando).
8. Los derechos de inscripción se fijan en 8 euros por lote presentando, tanto en individual como equipo y triplete.
9. El plazo de inscripción finaliza el 26 de Noviembre de 2017 a las 10:00 horas.
10. El criador exigirá, al hacer la inscripción de sus ejemplares, una copia de la misma.

Calendario

11. El enjuiciamiento se realizará los días 24 a 26 Noviembre del 2017; Horario: Viernes 24 y Sábado 25 –de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00. Domingo 26 – de 9:00 a 15:00.

Desarrollo del concurso

12. El comité Organizador queda totalmente facultado para descalificar cualquier ejemplar cuando la anilla no ofrezca las debidas garantías en cuanto a su estado general.
13. Los ejemplares que participen en el concurso solamente serán manipulados por las personas autorizadas para ello por el comité organizador, quedando totalmente prohibido hacerlo a cualquier otra persona, sea o no dueño de los mismos.
14. Los ejemplares deberán estar a cargo del Comité Organizador al menos una hora antes.
15. Los criadores podrán presentar sus ejemplares en sus propias jaulas de concurso, éstas serán tipo sevillanas, y no podrán llevar distintivos. La organización dispondrá de jaulas para aquellos criadores que así lo requieran.
16. El enjuiciamiento será público guardando el máximo silencio posible.
17. El tiempo estipulado de enjuiciamiento será 15-20 minutos por lote, según criterio del Juez.



XVI Concurso de Canario de Canto Timbrado Español Floreado Puente de las Bolas 2017

18. Los ejemplares podrán ser retirados inmediatamente después del enjuiciamiento, previa comprobación de anillas por el Comité Organizador, con sus respectivas planillas.
19. Los lotes podrán ser presentados en la modalidad de individual, triplete y equipo.
20. El comité organizador se encargará de proporcionar alpiste y agua a los ejemplares, si dichos ejemplares son alimentados con piensos u otros alimentos, estos correrán por cuenta del criador.
21. El criador podrá intercambiar opiniones con el juez una vez finalizado el enjuiciamiento del total de sus pájaros y nunca antes. Caso contrario será objeto de descalificación, del total de sus pájaros presentados, por el comité organizador.
22. Los ejemplares que presenten síntomas de enfermedad, serán descalificados y aislados del resto por personas designadas por el comité organizador.
23. En caso de enfermedad, muerte o robo de algún ejemplar, la Organización no se responsabilizará de los mismos, si bien velará porque ello no suceda. En caso de muerte de algún ejemplar se hará llegar la anilla a su propietario.

Premios y puntuación mínima exigida

24. Los premios serán otorgados de la siguiente forma:
 - Trofeo al ejemplar con la mayor puntuación en el concurso.
 - Trofeo al Primer, Segundo, Tercer clasificado en la categoría INDIVIDUAL.
 - Trofeo al Primer, Segundo y Tercer clasificado, en la categoría de EQUIPOS.
 - Trofeo al Primer, Segundo y Tercer clasificado, en la categoría de TRIPLETE.
25. En caso de empate, se desempatará de la siguiente manera:
 - Individuales y Equipos
 - En atención a los puntos negativos.
 - En atención a la suma de las puntuaciones de los giros de 30 puntos.
 - En atención a la suma de las puntuaciones de los giros de 27 puntos.
 - En atención a la suma de las puntuaciones de los giros de 21 puntos.
 - En atención a la suma de las puntuaciones de los giros de 9 puntos.
 - En atención a la suma de las puntuaciones de los giros de 6 puntos.
 - En atención a la armonía (Equipos).
 - En atención a las observaciones o anotaciones del Juez.
 - En caso de persistir el empate, a criterio del Juez.
 - Triplete
 - En atención a los puntos negativos.
 - En atención a la suma de las puntuaciones de los giros de 30 puntos.
 - En atención a la suma de las puntuaciones de los giros de 27 puntos.
 - En atención a la suma de las puntuaciones de los giros de 21 puntos.
 - En atención a la suma de las puntuaciones de los giros de 9 puntos.
 - En atención a las observaciones o anotaciones del Juez.
 - En caso de persistir el empate, a criterio del Juez.

Nota: No existe puntuación de "armonía" en la modalidad de Triplete

26. Las puntuaciones mínimas para optar a premio son las siguientes:

INDIVIDUALES: 88 puntos

EQUIPOS: 355 puntos

TRIPLETE: 264 puntos



XVI Concurso de Canario de Canto Timbrado Español Floreado Puente de las Bolas 2017

27. No se considerarán adjudicados los premios sin la correspondiente supervisión de las anillas por parte del comité organizador.
28. Se declararán desierto los premios que no alcancen las puntuaciones mínimas exigidas.
29. Los ejemplares sólo podrán participar en la categoría que sean inscritos.

Clausura

30. El acto de clausura y entrega de premios será en el lugar y hora que designe el Comité Organizador.
31. Sobre lo no previsto en el presente reglamento se aplicará el acuerdo que adopte el Comité Organizador que será, al igual que el criterio del juez, inapelable.
32. Concurso valido para la VII Liguilla Regional “Islas Canarias”, según su reglamento.